



**MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVII DEPARTAMENTO BOQUERON**

"FE, TRABAJO, UNIDAD"

Junta Municipal

ORDENANZA N° 25/2007

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS DE DELIMITACIÓN DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE FILADELFIA, CAPITAL DEL XVII DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.

VISTO: El artículo 167° de la Constitución Nacional; los artículos 11°; 12°; 18°; 37° inciso a; 41°, incisos a y b; 48°, 49°, 60°, b y c; 169°, 173°; todos de la Ley 1294/87, Carta Orgánica Municipal.

CONSIDERANDO; Que, la propiedad en la que se encuentra ubicada la ciudad de Filadelfia, y todas las instituciones públicas dentro de ella, pertenece a la Sociedad Civil Cooperativa Colonizadora Fernheim. Padrón 617, Zona 05, Sub Zona 510
Que, se ha iniciado el proceso de desafectación de una porción de terreno que será destinado como zona urbana del Distrito de Filadelfia, para lo cual se han elaborado los planos e informes técnicos.

Por tanto;

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA,
REUNIDA EN CONSEJO,**

ORDENA

- Art. 1° APROBAR** los planos georeferenciado de delimitación de la Zona Urbana de la ciudad de Filadelfia, presentados por la Asociación Civil Cooperativa Colonizadora Fernheim Limitada.
- Art. 2° APROBAR** el informe técnico de los planos georeferenciados de delimitación de la Zona Urbana de la ciudad de Filadelfia, presentados por la Asociación Civil Cooperativa Colonizadora Fernheim Limitada.
- Art. 3° COMUNÍQUESE** a la Intendencia Municipal

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los diecisiete días del mes diciembre del año dos mil siete




MIRTHA MEAURIO
Secretaria Junta Municipal





PASTOR PÉREZ
Presidente Junta Municipal

Filadélfia, 18 de diciembre del 2007.-

TÉNGASE por Ordenanza Municipal, Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Cumplido, Archívese.




MARCIAL BOGADO SERVIAN
Secretario General




HERMANN RATZLAFF K
Intendente Municipal